



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 165.

Gijón 13 de Abril de 1879.

NUESTRA ACTITUD.

El martes por la noche se reunieron la mayor parte de las personas mas caracterizadas y de mas arraigo en esta poblacion, para tratar de la eleccion de diputados á Córtes.

El Sr. Rodriguez San Pedro, uno de los candidatos que luchan en este distrito, dirigió á los concurrentes su palabra elocuente y persuasiva, dando á conocer los móviles que le impulsan á solicitar nuestra representacion en las Córtes. Hijo de esta villa, conocedor de todas sus necesidades y aspiraciones, y adiestrado por la práctica de muchos años en toda clase de negocios administrativos, no dudamos que sus gestiones ante la representacion nacional en favor de los intereses del distrito, serán eficaces y decisivas.

La pronta y mas beneficiosa terminacion de la línea férrea que ha de enlazarnos con el resto de la Península, la realizacion del proyecto de un gran puerto comercial y de refugio en el Musel que, no solo proporcione fácil y natural salida á los productos de Asturias, sinó que dé vida á la hoy precaria explotacion hullera y á nuestras nacies industrias metalúrgicas, y que, por último, sirva de seguro abrigo á los buques que cruzan el proceloso Cantábrico, serán los objetos preferentes de sus trabajos como representante de Gijón.

Enarbolada por el Sr. Rodriguez San Pedro esta bandera, que envuelve las aspiraciones y las esperanzas de la inmensa mayoría, no solo de los gijoneses, sino de todos los asturianos, y ante el propósito firme y manifestado espontáneamente de promover por todos los medios la resolucion de cuestiones tan importantes para esta poblacion como el abastecimiento de aguas, la construccion de un bien entendido alcantarillado, y el aprovechamiento mas útil de los terrenos cedidos por el Gobierno al Municipio, merced á la eficaz gestion del Sr. Cápua, LA OPINION no puede menos de ponerse decididamente al lado de quien sostiene en su programa

las ideas á cuya defensa se consagra y que inspirarán siempre sus trabajos.

En la presente eleccion no se da el caso de una lucha de personalidades, sinó de ideas bien definidas contra otras que serán escelentes, no lo dudamos, pero que, hasta ahora son desconocidas para los electores. Ante una aspiracion, que clara y francamente determinada, es al mismo tiempo la suma de las aspiraciones del país, y las nebulosidades que encerrando quizás grandes ideas no las patentizan, la prensa no debe, ni puede callar, antes bien está en la imprescindible obligacion de emitir su dictámen favorable á quien ofrezca mayores garantías en favor de los intereses generales.

No juzgamos á los candidatos en el terreno político, terreno que nos está vedado, y del que nos apartamos voluntariamente, juzgámoslos desde el punto de vista de la conveniencia pública, y en este sentido apoyaremos siempre al que, conforme con los deseos del país, nos haga conocer su punto de partida, la mira de sus propósitos, el programa, en fin, que abarque las necesidades que se sienten en Asturias y por la satisfaccion de las que venimos trabajando sin descanso ni tregua desde nuestra aparicion en el campo de la publicidad.

Nuestra mision no se limita á trabajar tan solo por los intereses de esta localidad. Queremos que, á la par de ellos, progresen los del concejo, los de toda la provincia. Queremos, que el diputado que lleve el nombre de Gijón en las Córtes del Reino, lejos de representar los intereses y aspiraciones de una fraccion, por importante que se crea, sea el eco fiel é independiente de las mas altas y mas nobles aspiraciones de una comarca menos atendida, desgraciadamente de lo que merece por su actual importancia, por las grandes esperanzas que ofrece para el porvenir, y por su lealtad nunca desmentida.

Si creyéramos que al país reportaria mayores beneficios el continuar indefinidamente en su actual aislamiento; si creyéramos preferible al proyecto de puerto aprobado por la ciencia y la esperiencia, otros proyectos que en vano se intentan; si, á nuestro parecer, el distrito en ge-

neral, y en particular Gijón, no pudieran ya desear mas mejoras, aun tendria por base nuestro apoyo al Sr. Rodriguez San Pedro los servicios anteriormente prestados y la solicitud que siempre manifestó, muchas veces traducida en hechos, por su país; servicios y solicitud que son la mas firme garantía de sus promesas.

Nosotros esperamos, pues, que al fin Gijón sabrá conceder á dicho señor sus sufragios.

Sabemos con entera seguridad, que en la capital de la provincia, en particular, y en general en todo Asturias, se ha despertado tan vivísimo interés por el puerto del Musel, que la provincia entera está decidida á gestionar con todas sus fuerzas, y por cuantos medios se le alcancen, á la realizacion de tan importante obra.

Prueba de este entusiasmo, es la asiduidad con que la prensa se ocupa de esta cuestion vital, y el afán en todos de encontrar y proponer los medios mas seguros para dar forma de realidad á lo que hasta ahora, y por causas de todos conocidas, no es mas que una nobilísima aspiracion.

Para fundar nuestro aserto, insertamos á continuacion el artículo publicado por nuestro ilustrado colega *La Revista de Asturias*, que con tanta fé defiende la idea que agita los ánimos de todo el país.

EL PUERTO DEL MUSEL y las obras de Pajares.

Entre los deberes que nos hemos impuesto al adquirir el compromiso de velar tan cuidadosamente como nuestras fuerzas lo permitan por los intereses generales de la provincia, figura como el primero, á nuestro juicio, y síntesis hoy de sus aspiraciones, la pronta ejecucion de las obras del puerto de *El Musel*. Por esta causa apreciaremos como escasos cuantos medios se propongan para la terminacion de aquella obra, sin la cual no es posible resolver el problema de la explotacion de nuestra abundante cuenca carbonifera, que está demostrado representa una segura riqueza, de tal índole, que proporcionando jornal permanente á un considerable número de obreros, colocará á la provincia en una situacion de bienestar, á la que con justicia debe aspirar incesantemente.

La administracion pública está en el caso de atender con preferencia las necesidades que envuelven á mayor número de personas, y ejecutar aquellas obras públicas que mas intereses alcancen, estableciendo al efecto una rigurosa prioridad para el empleo del presupuesto respectivo, sin cuyo esencial requisito semejante gestion al hacerse apasionada, se esteriliza.

Si nos propusiéramos examinar antecedentes que convergiesen al esclarecimiento de este teorema, bastaria abrir el libro de nuestra administracion pública, y en cual-

quiera de sus páginas hallaríamos por desgracia elocuentes ejemplos de los desastres que han sufrido los intereses colectivos por haberse desatendido la especialidad con que debieron ser tratados.

Mas como no hemos de hacer historia ni indagar la ruindad, malicia ó escaso patriotismo que dieron vida á procedimientos tan lamentables, será suficiente no apartarlos de la memoria, proponiéndonos tan solo discurrir bajo su influencia, teniendo en cuenta que el desengaño rectifica el proceder de la vida pública y entroniza ideas con las que se ha de obtener un progreso positivo.

Existe en la administracion pública de España que abarca gran parte de los años de este siglo, algo que puede disculpar á la investigacion de la crítica actual sus vacilantes resoluciones; alguna razon que viene como á justificar en parte el atraso y escasez que sentimos despues de tantos ejemplos que imitar y tantos sacrificios impuestos.

La ardiente atmósfera política que respiramos algun tiempo, y en la que se fundia cualquier idea práctica que se encaminase al fomento de los intereses generales, ha impedido, con otros muchos motivos, el movimiento intelectual en el país, sin el que no hay que prometerse el desarrollo de los intereses materiales.

Afortunadamente hoy las naciones van entrando en un período que se distingue porque da á conocer con mas acierto sus necesidades, y la administracion pública puede ocurrir á las que son de su competencia, con entero conocimiento de causa, con mas eficacia, y consiguientemente con mas responsabilidad.

Rigiéndose la administracion por un cuerpo de leyes inspiradas las mas en una provechosa esperiencia: poseyendo la ciencia de la Hacienda pública principios y doctrina ordenada para resolver con el acierto posible aquellos asuntos que constituyen la vida normal de los pueblos y revisten un carácter meramente práctico, no pueden vacilar así los gobiernos como las corporaciones al dictar leyes ó al aplicarlas para atender servicios públicos.

De tal modo se va normalizando la ciencia que tiene por objeto administrar el patrimonio de los pueblos, y de tal manera se reconoce la importancia que adquiriera de dia á dia, que es indispensable dotarla de la independencia necesaria para que sus inmediatos resultados lleguen hasta donde las necesidades modernas aspiran.

Ilustrar, pues, la opinion, para llegar á separar la administracion de la política apasionada, por lo que respecta á sus manifestaciones del momento, será siempre un plausible conato en quien lo intente y un rasgo de patriotismo en quien lo ejecute. Procurar despertar los intereses públicos por lo que ellos en sí mismos puedan valer, sin miras personales, sin atender inconvenientes aspiraciones, y solo cediendo al sagrado deber que se impone el que se encuentra en posicion oficial de hacerlo, son actos recomendables que se cambian por otros de buen recuerdo y eterno agradecimiento.

Por esta causa esperan hoy los pueblos con mas sosiego, prometiéndose una conducta reparadora que ha de subsanar en parte los pasados desaciertos; y como ya no es posible mistificar lo que aparece con manifestaciones de ostensible evidencia, á mucho se expone el que pudiendo hacer provechosa administracion con un proceder enérgico, cede á presiones personales siempre desastrosas.

Este mal que se habia encarnado en la manera de ser de nuestra administracion, va aminorándose á favor de las nuevas ideas, que al difundirse llevan á la conciencia pública opiniones claras de lo que debe hacerse en puntos concretos.

A los precedentes expuestos encomendamos la razon por la que hemos de abogar con insistencia por una obra que está siendo de vida ó muerte para la provincia, y á los mismos nos referimos, para sentar que por el estudio mas detenido hoy que en ninguna otra época de lo que debe entenderse por obras de utilidad general, la mejora á que aspiramos no es puramente local, como repetidísimas veces se ha dicho, sino que adquirió la categoría que la coloca entre las mas necesarias para la Nacion.

Dígalo, sino, la ley en virtud de la cual el país adquirió el compromiso de surtir de carbones el gasto oficial que se demande en lo sucesivo. No dudamos que la ley que tal dispone se habrá inspirado en antecedentes científicos irrecusables; y si es un hecho demostrado por aquellos la existencia en España de cuencas carboníferas suficientes para el suministro oficial, el compromiso de remover cuantos obstáculos puedan entorpecer la conduccion de los carbones desde las minas al mar, dándoles fácil y económica salida por esta via á los puntos de consumo, es un deber inexcusable de buena administracion, ya que no le consideremos de honra para el país en general.

Cerca de medio siglo fué preciso invertir para ver decretada oficialmente la existencia de cuencas carboníferas en España, con cuyos productos pudiera atenderse al suministro de las dependencias del Estado. ¿Qué problema podria envolver esta cuestion que tanto tiempo consumió, aún contando los gobiernos con los valiosos elementos científicos y administrativos de que dispone? ¿Cuántos perjuicios

experimentó la provincia con este aplazamiento, y cuántos daños el propietario y la industria carbonera?

Pero no hemos de responder nosotros á tan lógicas preguntas, siendo nuestro exclusivo objeto hacernos cargo hoy de que si por desgracia para resolver la cuestion de fácil embarque de los carbones asturianos, se emplease el procedimiento que se ha observado para reconocer y decretar su bondad, serian incalculables los perjuicios que diariamente se habian de experimentar, porque las necesidades de este combustible son mayores cada dia, las industrias que abastece funcionan con mas regularidad y, sobre todo, es un hecho que la normal y enérgica explotacion de las cuencas asturianas, tan solo aguarda para manifestarse en todo lo que significan y valen, á que desaparezca el inconveniente del embarque que no pueden superar los dueños y explotadores de cotos mineros, esterilizándose sus esfuerzos cuanto mas combaten lo que no pueden vencer.

Si de estas consideraciones descendiéramos al exámen puramente económico y de utilidades de explotacion para el ferro-carril del Noroeste en su seccion de Veguellina á Gijon, con facilidad puede apreciarse que hecho el puerto de *El Musel* los carbones que buscarian salida por el mismo habian de proporcionar grandes rendimientos de arrastre, de los cuales se verá privada todo el tiempo que aquella importante obra no se ejecute.

Con el paso de Pajares no mejorarán hasta donde deben aspirar las utilidades de explotacion de la via, y el tráfico que pueda despertar aque la obra no es suficiente á justificar su prioridad respecto á la de *El Musel*. Fácil es averiguar hasta donde pueden llegar, en un período dado, las necesidades del cambio con las Castillas y aún con el resto de España, debiendo tenerse muy en cuenta á la vez, que la mayor suma de arrastres que se ocasionen, pueden no ser absolutamente necesarios por la via de Pajares, hechas las obras del puerto de *El Musel*, por consideraciones de otro orden, y que aplazamos para mayor oportunidad.

Tenemos, pues, que el capital invertido en la seccion de Veguellina á Gijon, aguarda un rendimiento que no puede proporcionarle otra cosa mas que el repetido puerto de *El Musel*, con cuya obra adquirirá la explotacion del ferro-carril el grado de desarrollo suficiente para normalizar su situacion económica.

Si por falla del puerto en Gijon el capital hoy empleado recoge escasas utilidades, esta situacion habrá de agravarse forzosamente á medida que se vayan invirtiendo las sumas cuantiosas que el imponente paso de *El Pajares* ha de consumir.

Ejecutando con la preferencia que parece incuestionable las obras de *El Musel*, se atenderia á la riqueza mas olvidada que hoy posee la provincia, y se mejoraria la situacion financiera del camino que podria terminarse en mejores condiciones.

Cuando los números pudieran hablar tan elocuentemente como en este caso, el deseo no se explica porque su leal insistencia ha de merecer un aplazamiento continuo, que al cabo en la esfera de los hechos, viene á convertirse en un sacrificio mas para los pueblos.

De todos modos, dejamos consignadas estas ideas para en el caso de que á la próxima terminacion del plazo que determina la caducidad de las obras de *El Musel*, una nueva mistificacion venga á poner en duda su inmensa necesidad, impidiendo al Gobierno adoptar una resolucion salvadora.

Nosotros tenemos la seguridad de que esta cuestion será tratada con el acierto y circunspeccion que reclama su importancia, ocasionando su solucion mas de un motivo de justas alabanzas para quien ha de resolverla.

La consideramos de una índole tan especial, que aún suponiendo precaria la situacion del Tesoro público, aún teniendo en cuenta que puedan ser escasos los presupuestos sucesivos del Ministerio de Fomento, aún en este caso, que no hemos de apreciar, abrigamos el convencimiento de que existirá siempre consignacion para las obras del puerto de *El Musel*.

José Polledo Cueto.

El consejo de incautación de los ferro-carriles del Noroeste ha publicado una Memoria acerca del estado actual de las obras y desarrollo futuro de las mismas.

De esa Memoria, que expone detalladamente los trabajos llevados á cabo para poder emprender la continuacion de las obras, resulta la siguiente situacion:

Línea de Asturias.—En construccion entre Busdongo y el cruce de la carretera, 4 kilómetros, que deben terminarse en Enero de 1885, y 12 kilómetros entre Puente de los Fierros y Pola de Lena, que deben terminarse en Marzo de 1880; total 16 kilómetros, ó sea el 30 por 100 de la longitud total. Preparándose para subastarse 40 kilómetros entre el túnel de la Perra y Puente de los Fierros, que deben terminarse en Abril de 1882.

Línea de Galicia.—Con la explanacion terminada 8 kilómetros entre San Miguel y Ponferrada y 16 entre Ponfer-

rada y el kilómetro 17. En construccion, 6 kilómetros entre Brañuelas y el kilómetro 7, que terminarán en Noviembre de 1880; 2 kilómetros del túnel del Lazo, á terminar en Octubre de 1880, y 55 kilómetros entre Sarriá y Lugo, que terminará en Julio de 1879. Anunciados para subasta 8 kilómetros entre el kilómetro 8 á partir de Ponferrada y el trozo que comprende el túnel del Lazo, á terminar en veinte meses, y 5 kilómetros entre el trozo del túnel del Lazo y el pueblo de la Torre, á terminar en veinte meses. Preparándose para subastarse 49 kilómetros entre Torre y Ponferrada; 45 kilómetros entre Monforte y Sarriá; 46 kilómetros desde el kilómetro 27 á partir de Ponferrada hasta Petin, y 50 kilómetros entre Petin y Monforte. Todos estos deben quedar terminados en dos años.

En resumen: en la línea de Asturias: en construccion 16 kilómetros, y preparados para subastarse en el corriente Abril 40 kilómetros; en junto 56 kilómetros; y en la línea de Galicia 24 con la explanacion terminada; 45 en construccion; 15 anunciados para subastarse y 160 preparados para subastarse de Abril á Julio del corriente año.

La Direccion de Hidrografia avisa á los capitanes de los buques mercantes que habiendo tenido alteracion las luces que existen en el Grao de Valencia, el 22 de Marzo último quedó encendida la luz fija con cristales verdes, colocada en el ángulo que forma el muelle del E. del antepuerto con su prolongacion; y además cambiados desde la misma fecha los cristales verdes que tenian los dos faroles, situados uno en cada uno de los muelles transversales que forman la boca del puerto, por cristales azules; quedando de este modo marcadas clara y distintamente la luz roja de la farola colocada en el extremo de la prologacion del muelle antedicho, la del ángulo, y las que marcan la entrada del puerto.

Al mismo tiempo advierte que, segun anuncio del Ministro de Obras públicas de Francia, en lo alto de una torre de mampostería, recién construida en la isla de Mautons, islas Glenans, Finistère, por 47° 46' 32" latitud N. y 2° 10' 33" longitud E., se enciende á 15, 15 metros de elevacion sobre el terreno, y á 18, 1 metros sobre el nivel de las mayores pleamareas, una luz fija y roja, verde y blanca, cuyo alcance respectivamente al color es de 8 millas, 7 millas y 13 millas.

Dicha luz, que parece roja en el sector de 60°, comprendido entre el N. 39° O. y el S. 81° O., iluminando los escollos que se estienden desde el E. desde los poulains hasta el S. de Kareck Greiz; verde en el sector de 31°, comprendido entre el S. 81° O. y S. 50° O., dando á conocer así la Basse Rouge, blanca en el sector de 22° completamente limpio, comprendido entre S. 50° O. y el S. 28° O., roja nuevamente en el sector 96° comprendido entre S. 28° O. y el S. 68° E., alumbrando así los escollos de los Glenans, desde el O. de los Blumiers hasta el N. de la Basse Jaune; y finalmente, blanca en el resto del horizonte.

Se han recibido noticias del explorador africano Hugo de Koppenfels. Escribe desde Elobey (en la bahía de Corisco, al Norte de la colonia francesa de Gabon) que ha recorrido algunas regiones que no han sido aun visitadas por europeos; ha subido á los montes Muni, Noya, Balini, Tambuni, y ha encontrado en las montañas de cristal tribus casi desconocidas hasta ahora, entre ellas particularmente las de Etemos, Mangas, Otontos y Focos.

Estas tribus, vecinas de los Pahoninos y de los Ossebos, hablan diferentes dialectos, que son algo parecidos á los que usan los Sbekianis y Balinis.

Dice Mr. de Koppenfels, que estas tribus son muy hospitalarias, y que en todas ellas era mirado como un animal curioso que les infundía cierto temor; ha sido testigo durante su permanencia en ella de grandes estragos causados en las plantaciones por los elefantes y gorillas, que son muy numerosos y audaces, y que todas las noches sentia á estos animales correr en grandes bandas por las cereanias de los pueblos, en donde se entregan á sus destrozos y saqueos. Los habitantes los cazan, reuniéndose en gran número, bien armados y dando espantosos gritos.

También añade que en las regiones que visitaba, han caido lluvias torrenciales durante semanas enteras sin interrupcion.

Leemos en un periódico:

«Parece resuelto el problema de la navegacion aérea. El buque aéreo del profesor Riehtet hizo en el año último una ascension feliz en la ciudad de Hanford, capital del Estado vecino de Connecticut. El encargado de dirigir la máquina era un jóven que pesaba 96 libras, que no dió la menor prueba de cobardia ni temor, porque del campo cercado, donde se hicieron los experimentos, ascendió en línea recta hasta dos veces la altura de la flecha de la iglesia del Buen

Pastor, y luego hizo rumbo al Este, en direccion del rio, el cual, como dijo despues, se proponia cruzar. Pero era aparente que amenazaba la tempestad, y el profesor le indic6 por señas que retrocediese. Obedeci6 virando por redondo sin aparente dificultad, y descendió á poco á los piés del inventor del aparato. Antes de emprender la ascension descrita, el aereonauta subi6, hizo girar á un lado y á otro el buque y descendió varias veces, todo para mostrar el perfecto dominio que tenia sobre la máquina.»

VARIEDADES.

VIVIR AQUÍ NO ES VIVIR.

Hoy mas que nunca suspira
por tus caricias mi pecho,
y más tu virtud me admira;
y es porque el alma te mira
apartada de mi lecho.

(De la composicion «A mi querida madre.» Primer tomo de poesias del autor.)

I.

¡Ay de mí! que ni llorar
de tanto llorar ya puedo...
¡Ay de mí! que al despertar
del sueño de mi pesar,
á este dolor tengo miedo.

Ayer mi madre querida
daba á mi pecho calor,
y hácia la fé bendecida
ella, mi bien y mi vida,
me llevaba con amor.

Su consejo era mi encanto,
su voz para mí la gloria,
y tanto la amaba, tanto,
que será eterno mi llanto
y el pesar será mi historia.

Mi madre.... ¡qué desconsuelo!...
se alejó... y por mas que miro
ya no la hallo en este suelo...
Suspiro, y llega hasta el cielo
el eco de mi suspiro.

II.

Al espirar me miraste
dulcemente, pero triste,
en la frente me besaste,
en tus brazos me estrechaste
y tu bendicion me diste.

«Cristiana resignacion,»
me dijiste balbuciente
en tan suprema ocasion,
y aunque oprima el corazon
he de ser, madre, obediente.

Por mas que el alma taladre,
ya se consiguió tu anhelo,
que era, idolatrada madre,
de nuevo unirte á mi padre
en los edenés del cielo.

Desde esa mansion podeis
al Dios de amor, al Dios fuerte,
implorar por los que veis
llorar, y así alcanzareis
consuelos para en su muerte.

III.

La vida sin el amor
paterno, del bien la palma,
es como un jardin sin flor,
como rosa sin olor,
como un cuerpo sin alma.

Por eso los que os amaron,
hijos que de vos nacieron
y en vosotros se miraron,
cuando del mundo os llevaron
frio de muerte sintieron.

Mas como la voz potente
del espiritu revela
con luz intensa, esplendente,
que hay otra vida, se siente
resignacion que consuela.

Por eso yo aunque llorando
cercana la calma advierto,
y estoy siempre en vos pensando,
y con afan aguardando
que mi nave llegue al puerto.

Vivir aquí no es vivir,
es presentir otra vida,
y con penar y sufrir,
desear pronto morir
para hallar dicha cumplida.

Hoy esta separacion
que causa tantos dolores
á mi triste corazon,
servirá de espacion
de mis pasados errores.

Muy pronto, madre adorada,
el contemplaros espero
con mi padre, y rodeada
en la divina morada
de cuantos aquí yo quiero.

Hasta tanto lloraré,
y con afanes prolijos

vuestros hijos cuidaré,
y á la par enseñaré
á orar por vos á mis hijos.

Jesus Pando y Valle.

GACETILLA.

Suscripcion para comprar un brazo mecánico á la niña Casilda Menendez.

	Rs.
Suma anterior....	4.169
Una persona caritativa.....	6
TOTAL.....	4.175

—Esta noche se verificará en el teatro la funcion dramática dispuesta por la sociedad «La Constancia» y que anunciamos en el número anterior. No dudamos que el público acuda al teatro conociendo el útil objeto de la funcion, lo variado del programa, y las muchas simpatias que los actores de aficcion que en ella toman parte han sabido adquirir en funciones anteriores.

AL FRIO.—Vete, frio malhechor,—vete, frio descortés,—basta ya tus fechorias—que á nadie parecen bien.—Que ataques al hombre, bueno,—porque al fin, no va á perder—ni lo esbelto de su talle—ni lo terso de su tez;—todo, al cabo es un catarro—y quien uno, dice tres.—Pero ¡y las niñas?... Las niñas—sufren de un modo cruel.—Si vienes con fuertes vientos,—comprometidas se ven,—porque los piés les descubres—y aun si se pára en los piés.—Las mejillas hechiceras—con matices de clavel—cual berengenas se vuelven...—Esto es atroz, sí... ¡pardiez!...—Su voz clara y argentina—se acatarrá sin querer—y en vez de sonar de triple—cambia en bajo su papel.—Vierten lágrima sus ojos,—aunque contentas estén,—y pegan diente con diente;—vamos, no se puede ver—los agravios que á las niñas—les infiere su merced.—Por eso te pido, en nombre—de mucha gente de bien,—que á la Siberia te vayas,—ó á las islas de Spizberg,—que contigo estamos mal,—y sin tí estamos muy bien.

—Tomamos de *La Crónica de Leon*, el siguiente sencillísimo procedimiento que se puede emplear para hacer patente la existencia de la *fuchsina* en los vinos que la tengan.

«Tómese una hebra de estambre ó lana blanca; introdúzcase en el recipiente que contenga el vino, y despues de bien empapada en dicho líquido y coloreada por él, introdúzcase de nuevo en otro recipiente donde haya otra mezcla de ácido acético y amoniaco. Si el color que la lana tenia desaparece, quedándose blanca, es prueba de que el vino no tiene *fuchsina*, mas si por el contrario, el color encarnado continúa, no ofrece duda de que el líquido, objeto del ensayo, contiene el principio nocivo.

Sencilísimo como hemos dicho, el procedimiento que queda indicado, puede y debe practicarse por todas las familias, á fin de evitar de este modo las funestas consecuencias que pudieran sufrir haciendo uso de vinos alterados con la *fuchsina*.»

—El número 143 del *Fomento de la Produccion Española*, correspondiente al día 5 de Abril, publica el siguiente sumario:

«Junta general ordinaria.—Junta Directiva.—Publicaciones.—Memoria de la Junta Directiva del «Fomento de la Produccion Española».—Exposicion nacional de Guatemala.—Ecos de Madrid.»

TEATRO DE JOVELLANOS.—Funcion para hoy, á las ocho y media de la noche.—El popular drama en tres actos y en verso, de D. Enrique Perez Escrich, titulado *El Cura de Aldea*.—La preciosa melodía de tiple de Gounod, *El Valle*, por la Srta. Vega Valdés, acompañada al órgano por el señor Baños.

ADVERTENCIA.

Agradeceremos, como un favor especial, á aquellos de nuestros suscritores que tengan pendiente de pago alguno de los trimestres vencidos, procuren saldar sus cuentas con esta Administracion á la primera oportunidad.

Sucursal del Banco de España.

El Consejo de gobierno del Banco Central ha acordado bajar á 5 por 100 el tipo del interés para las operaciones de descuentos, préstamos y cuentas corrientes con garantía y crédito.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Oviedo 4 de Abril de 1879.

EL OFICIAL-SECRETARIO,

Rafael Mey.

ANUNCIOS.

MAQUINAS PARA COSER.

Gran rebaja de precios.

Máquinas Canadense, doble respunte, á 500 rs.: hay además de Hove y Weler y Wilson, á precios sumamente arreglados.

ADVERTENCIA. Continúa esta casa con el depósito de máquinas Singer, así como aceites, sedas, hilos y agujas para todos los sistemas.

Corrida, 4.—Camisería de Valdés Sanchez.

GUANTES.

Se acaban de recibir, así como corbatas de la mas alta novedad, entre las que figura la llamada NUDO GORDIANO. Camisería de Valdés Sanchez.—Corrida, 4.

COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR de Claudio Alvarez y C.ª

Travesía de la Casilla, núm. 1, esquina á la calle del Comercio.

En dicho establecimiento, recién abierto, se ofrece á precios equitativos, toda clase de efectos navales, coloniales, del reino y extranjeros

Comercio de tejidos de hilo y algodón

DE

FAUSTINO DIAZ Y DIAZ, BOULEVARD, 21.—GIJON.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzos y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. Tambien se han recibido los renombrados corsés *parisien*; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dolfin, Miey y Comp.ª, de Paris; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; llagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

ADVERTENCIAS.

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos dias se recibirá la gran coleccion de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrilie,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fábricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atencion del público.

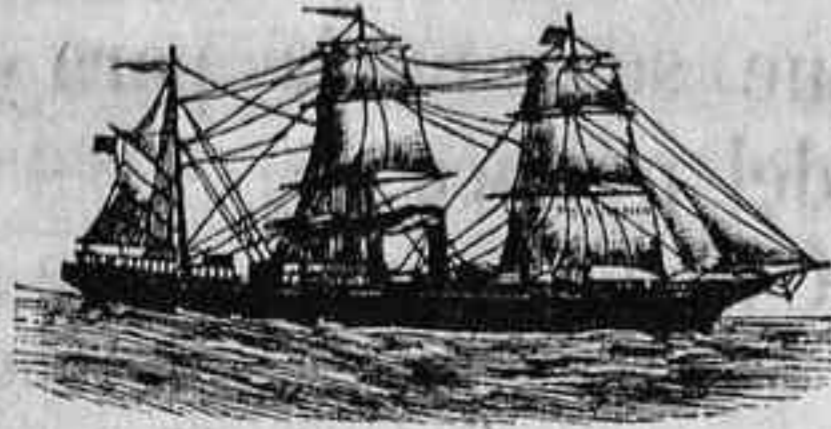
Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.....	170
» » 150 » á »	200
» » 200 » á »	220
» » 500 de Romana.....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMP. A

DIRECTAMENTE PARA LA HABANA.

Saldrá de Coruña el día 16 de Abril el magnifico y de gran porte vapor español

ÁLAVA.

PRECIOS DESDE GIJON PARA EL PASAJE.

Table with 2 columns: cabin class (1.ª, 2.ª, 3.ª) and price (Rvn. 2.560, 1.660, 700).

PRECIOS DESDE GIJON PARA LA CARGA.

Table with 2 columns: item (Manteca, Carga de peso, Castaña, Sidra) and price (17,90, 17,90, 22,90, 9,37).

Abarrotos y otra carga precios convencionales económicos. La conduccion á Coruña de los pasajeros y de la carga será de cuenta de la Empresa...

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadissimos en la carrera de Filipinas, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas...

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar el billete para la siguiente espedicion.

Representantes en Asturias SRES. VELASCO Y COMPAÑIA, Gijon.

AL PÚBLICO.

En el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 15, hay un variado surtido en robinetes de todas clases, moscas de todos tamaños, desde tonel á tercerola...

Table with 2 columns: item (Moscas para tonel, Id. para bocoy, Id. para pipa, etc.) and price (60, 45, 50, 26, 20, 150, 110).

Se sirve en un corto plazo cualquier pedido y se hace rebaja segun el número de piezas que lleven.

NOTA.—Los Inodoros con aparato de agua, se garantizan por dos años.

Ferro-carril de Langreo.

Se toman acciones y residuos. Entenderse con los Sres, Janiot, Lapedagne y Garcia, corredores, Muelle.

La Nueva,

Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION. de Juan Antonio Muñiz,

Morales y Magdalena, GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y haratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M. OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

VINOS PUROS de Rioja, Toro, Navarro, Nava del Rey, y Jerez de la Frontera, se hallan de venta en el almacén de R. Barquin, Infante, 6.

Generos existentes en el Comercio de Evaristo Suarez Noval,

CUATRO CANTONES.

- List of goods: Sedas, Sobaqueros, Tapetes, Tarlatanás, Tapiçeria, Terciopelos, Tiras, Tisanas, Tohallas, Torzales, Trencillas, Tules, Velos, Veludillos, Visillos, Paños, Pañuelos, Servilletas, etc.

Precios arreglados, géneros superiores.

AVISO IMPORTANTE á los Sres. Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.

COMPANIA COLONIAL, fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS, LOS ÚNICOS PREMIADOS en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS, PASTILLAS NAPOLITANÁS y Bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general... Calle Mayor 18 y 20. Sucursal... Montera, 8.

MADRID.

D. Eusebio Manteola y D.ª Antonia de Ibarlucea, tienen el gusto de saludar á sus numerosos amigos y ofrecerles su nuevamente instalada casa de huéspedes en la ciudad de Oviedo, calle de Campomanes, núm. 6, principal.



LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

MAQUINAS DE COSER para familias é industriales.

PAGO FACILÍSIMO

y al alcance de todas las fortunas

POR SU

VENTA Á PLAZOS

DESDE

10 reales semanales 10

Y AL CONTADO

10 POR 100 DE REBAJA.

LAS MÁQUINAS «SINGER» son las universalmente reconocidas como mas perfectas y sólidas, atestiguándolo

los grandes premios

obtenidos en las principales exposiciones de Europa y América, y las certificaciones de muchos Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, que, anhelosas de elevar la instrucción de la mujer á un grado máximo, han autorizado á las señoras maestras para la compra de una de nuestras célebres y acreditadas MÁQUINAS con destino al colegio de niñas.

Enseñaza gratis á domicilio.

Garantía ilimitada.

Surtido completo de hilos, sedas, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA:—OVIEDO, LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», Peso, 15.—Comercio El Vapor, Cimadevilla, 17.—GIJON, LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER», Corrida, 18.—Camisería de Valdés Sanchez, Corrida, 6.

Lecciones de solfeo, canto y piano.

D. Jesús Cuervo, profesor de música, que acaba de terminar sus estudios en el Conservatorio de Madrid, se establece en esta poblacion y ofrece al público sus servicios para la enseñanza de solfeo, canto y piano, á domicilio y precios convencionales. Representante de la acreditadissima casa editorial de D. Antonio Romero y Andia de Madrid, se encarga de la compra de toda clase de pianos, desde el precio de 4.000 rs. al de 36.000, así como tambien de órganos expresivos, arpas, armonius, acordeones, concertinas, violines, instrumentos de viento, tanto de madera como de metal, y métodos de estudio, así como de toda clase de música española y extranjera.

Teniendo Academia de dichas clases en el Colegio del Rosario, S. Antonio, 16, pueden las personas que deseen utilizar sus servicios, dirigir los avisos á aquel establecimiento de enseñanza.

Para la venta de música é instrumentos, se sirven catálogos á quien los desee.

LA FUNERARIA.

BAULERIA Y CAJERIA

DE

FELICIANO RODRIGUEZ,

Moros, 44.—Gijon.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, y para todas las fortunas: para cuerpos mayores, desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 10 rs. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales, y se encarga de la conduccion de cadáveres en nuevos y elegantes carruajes fúnebres.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de todas clases y de diferentes formas; pintados desde 16 rs. en adelante, y forrados de gutapercha y lona, herrados y claveteados, á precios convencionales, y se construyen á gusto de sus favorecedores.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.